

DCLE



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Municipio activo contra la ludopatía adolescente"
(Ordenanza 3477-CM-24)

DECLARACIÓN N° 3177-CM-25

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL AL 5º
ENCUENTRO PATAGÓNICO DE ROCK Y SWING**

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación .

FUNDAMENTOS

El Encuentro Patagónico de Rock y Swing es un evento que reúne a entusiastas de la danza social de los estilos rock and roll, boogie woogie y swing, locales y visitantes de diferentes latitudes que se convocan en San Carlos de Bariloche durante tres días para disfrutar de clases magistrales de baile con experimentados profesores y músicos locales en vivo.

Este año se llevará a cabo la 5^a edición, se ha creado un espacio de encuentro que cada año fue creciendo y recibiendo gente de todo el país y del mundo; este evento busca aportar nuevas expresiones artísticas a la diversidad cultural de la ciudad, y llevar la imagen de Bariloche como un enclave único que combina un patrimonio natural enviable con una ciudad vibrante y activa.

Para este encuentro contamos con la presencia de profesores como Juan Manuel Aron y Ana Castro, directores de Gerentes de Rock y de Manuel Bicain director y profesor de Swing City; ambas escuelas y profesores tienen una gran trayectoria nacional e internacional. Se dictarán 11 horas de clase repartidas entre el fin de semana del 22 y 23 de noviembre en el gimnasio de la Iglesia Metodista, ubicado en la calle Juan José Paso 168, estas clases están destinadas a personas que ya tienen alguna experiencia. Por otro lado los encuentros de baile de los días 21 y 22 contarán con la presencia de artistas locales como los Groovie Rebels, Barrientos Brothers y BRC Hot Club. También habrá exhibiciones de baile por parte de los profesores invitados y de algunos grupos locales. Estos encuentros se realizarán en el Bowling del Lago sito en Rolando 268.

DCLE



Concejo Municipal

Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Municipio activo contra la ludopatía adolescente"
(Ordenanza 3477-CM-24)

Este año hemos realizado algunas alianzas estratégicas con hostels (Vintage y Mooving) y restaurantes (La Jirafa y Rocking Burguer) para que tanto locales como visitantes que participan del evento obtengan descuentos en sus establecimientos y así generar un circuito que aporte a la economía de la ciudad. Como parte de la promoción del evento y de la comunidad, durante el mes de noviembre se planifica realizar alguna intervención urbana y clases públicas en espacios populares de la ciudad.

El EPA R&S es un proyecto sin fines de lucro, todo lo recaudado se destina a solventar el costo del encuentro ya que no cuenta con ayuda económica externa.

Entendemos el baile como una oportunidad de aprender una nueva habilidad y mantenernos activos, pero también como una oportunidad de encuentro con otras personas, fomentando el entendimiento y la inclusión a través de la danza y el movimiento. Es por todo lo expuesto que se declara de interés municipal al evento.

AUTOR: Concejal Gerardo Del Rio (PUL).

INICIATIVA: EPA Rock y Swing y La Rarockola.

COLABORADORES: Rodrigo Arroyo y Valeria Camargo.

El proyecto original N.º 474/25 fue aprobado en la sesión del día 20 de noviembre de 2025, según consta en el Acta N.º 1212/25. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE SANCIÓN CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º Se declara de interés municipal al 5º Encuentro Patagónico de Rock Y Swing, que se desarrollará en la ciudad los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2025.
- Art. 2º La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.